

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024  
ACTA NÚMERO 35  
SESIÓN ORDINARIA  
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 11:35-once horas y treinta y cinco minutos del día 30-treinta de septiembre del 2022–Dos Mil Veintidós, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 35-treinta y cinco de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR	FALTA
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE

C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ SEPTIMA REGIDORA.	JUSTIFICO INASISTENCIA	
C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ OCTAVO REGIDOR	PRESENTE	
C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ NOVENA REGIDORA	PRESENTE	

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 35-treinta y cinco.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.
4. CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES, QUE CELEBRAN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 10-diez. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.

Visto lo anterior se somete a su consideración lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura del Acta Ordinaria 33-treinta y tres.

Votos a favor: 10-diez. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden del día y damos paso al punto número 4, correspondiente a: CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES, QUE CELEBRAN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL.

El Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García cede la palabra al Presidente Municipal, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño donde da lectura a dicho convenio.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR LA DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA, ASISTIDA POR LA MTRA. LUCÍA LÓPEZ CORTEZ, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MAGISTERIAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA Y LA UNIDAD"; Y POR LA OTRA PARTE, EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. EULALIO CÁRDENAS GARCÍA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y LA C. ELISA DE PARRA SALDIVAR, SÍNDICO SEGUNDO, A QUIENES SE LES REFERIRÁ COMO "EL MUNICIPIO".

Visto lo anterior se somete a su consideración convenio de coordinación para la instalación y operación del programa de misiones culturales, que celebran por parte del Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

Votos a favor: 10-diez. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD

Dando continuidad al orden del día con el punto número 5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. No hubo asuntos que tratar en este punto.

Por ultimo pasamos al punto número 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 35-treinta y cinco y siendo las 11:40-once horas y cuarenta minutos del día 30-treinta de septiembre del 2022-dosmil veintidós, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
AGOSTO 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO.

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR  
SINDICO SEGUNDO.

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMER REGIDOR.



C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR.

FALTA

C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE  
TERCER REGIDOR.



C. ROMEO CHAPA CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR.



C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTO REGIDOR.



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR.



C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMO REGIDOR

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENO REGIDOR.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.